ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
2021 - 2024

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco siendo las **11:29 once** horas con veintinueve minutos del día**24** de Mayo del 2022, fecha señalada para llevar a cabo la sesión ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Zapotlanejo Jalisco, correspondiente a la administración 2021 - 2024,**con fundamento en el artículo 24,25, 26 y 27 Capítulo III del Título II de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y en la Ley Orgánica Municipal, además de todas las aplicables en derecho,**estando reunidos en las Oficinas de Desarrollo Rural Municipal dentro del **CADER 04 SADER,** Ubicado en la Prolongación Independencia k.m. 1.5
De cabecera municipal, previo citatorio e invitación, los representantes de las dependencias municipales, organizaciones de los sectores público, social y privado; con el objetivo de coadyuvar en los trabajos del Pleno del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable confirmando que existe **Quórum Legal** para efectuar la presente reunión misma que fue convocada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. lista de asistencia, verificación de QUÓRUM e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del punto de acuerdo, donde se autoriza el uso del modulo de maquinaria "A TODA MAQUINA" para el programa de empedrados para la reactivación económica en los municipios ejercicio 2022.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la asamblea.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. Gonzalo Álvarez Barragán, presidente Municipal da la bienvenida a los miembros del consejo, participantes en esta reunión Ordinaria.Siendo las11:29(oncehoras con veintinueve minutos) del día 24demayodel 2022 dos mil veintidós, día y hora señalados para llevar a cabo lacuarta reunión del Consejo Municipal deDesarrollo Rural, correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024.

El Lic. Ramón Barba Murillo pasa lista de asistencia.

El Presidente municipal Gonzalo Álvarez Barragán le pregunta al Secretario general ¿fueron notificados los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión?

El Lic. Ramón Barba Murillo responde, Si, fueron notificados en tiempo y forma.

El Presidente municipal Gonzalo Álvarez Barragán menciona que existe **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendoválidos los acuerdos que en ella se tomen.Además, solita al secretario general dar lectura a la orden del día que se propone.

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Ramón Barba Murillo da lectura a la orden del día.

El Presidente municipal Gonzalo Álvarez Barragán comenta siestá a su consideración el orden del día propuesto. Solicita al secretario proceder a tomar la votaciónpara la aprobación del orden del día.

El Lic. Ramón Barba Murillo solicitaa votación económica que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso contra o abstención. Menciona que está aprobado.

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Ramón Barba Murillohace mención del acta de la tercera reunión llevada a cabo el día 15 de marzo.

El Presidente municipal Gonzalo Álvarez Barragán comenta siestá a su consideración el orden del día propuesto. Solicita al secretario proceder a tomar la votaciónpara la aprobación del orden del día.

El Lic. Ramón Barba Murillo solicita a votación económica que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso contra o abstención. Menciona que está aprobado.

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente municipal Gonzalo Álvarez Barragán pregunta,Algún comentario sobre este punto, le solicita al Secretario proceder a tomar votación.

El Lic. Ramón Barba solicita a votación económica que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso contra o abstención. Menciona que está aprobado.

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. Juan Manuel Ruvalcaba menciona que al mes de abril llevan 33 km rehabilitados, en el mes de mayo 8 km. De ríos llevan aproximadamente 9 kilómetros a partir del mes de marzo. El total de bordos rehabilitados al día de hoy son 25 bordos.

El presidente municipal menciona que se han apoyado a particulares para la rehabilitación de caminos y entradas a los predios. Agradece a la población por la espera para poder rehabilitar sus caminos y/o bordos.

Menciona que el presidente de la asociación de apicultores de Zapotlanejo solicitó la ayuda para la adquisición de fructosa.

El C. Juan Manuel Ruvalcaba solicita la inscripción para el uso de maquinaria sea en las instalaciones de SAGARPA.

El Lic. Israel Cervantes menciona que ya se tiene un listado de personas solicitantes de rehabilitación de bordos.

El C. Tiburcio Maldonado agradece por el buen trabajo del módulo de maquinaria y menciona que el 90 % de las solicitudes que se tenían ya han sido atendidas.

El C. Ramiro Álvarez Barba hace la atenta invitación a la Expo Pelifolk 2022 los días 27, 28 y 29 de mayo en las instalaciones del CRUM. Además, hace mención a los delegados de la adquisición de crías de tilapia por parte de la SADER Estatal.

El Lic. Ramón Barba hace el énfasis de que hay en redes sociales una farsa de que el camino que comunica a la delegación de la Laja con la mora a 2 meses de su rehabilitación ya presenta daños, la cual hace el comentario que es una gran mentira, ya que se acaba de arreglar.

El Presidente Municipal hace el comentario que hay más de 20 tuberías que año tras año se revientan y se tiene el consentimiento de ello. Las cuadrillas son las encargadas de arreglas estas imperfecciones que dañan a la ciudanía.

El presidente municipal da a conocer el trabajo que se realizará para rehabilitar el camino a la mora, que se tendrá que hacer en la noche, ya que este es el camino que utiliza la ciudadanía.

Agradece a los miembros del consejo por el gran trabajo que se a realizado en la administración.

El Presidente municipal Gonzalo Álvarez Barragán pregunta¿Algún comentario sobre este punto?, le solicita al Secretario proceder con el siguiente punto.

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
El Presidente municipal Gonzalo Álvarez Barragán que no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la cuarta asamblea del Consejo Municipal de Desarrollo Ruraldel Municipio de Zapotlanejo, siendo las 11:51 once horas con cincuenta y un minutos, del día 24 de mayo de 2022 dos mil veintidós.

Rodolfo Orozco V.

J. Gpe. Macias

NOMBRE	FIRMA
C. Gonzalo Álvarez Barragán **Presidente municipal de Zapotlanejo**	
C. Ramiro Álvarez Barba **Jefe de unidad de Desarrollo rural.**	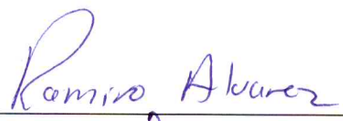
Lic. Israel Cervantes Álvarez. **Coordinador general de gestión integral de la ciudad.**	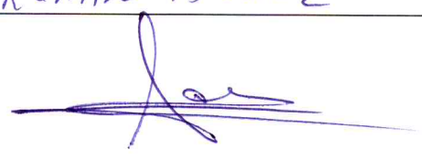
C. Juan Manuel Rubalcaba Torres. **Jefe de unidad de módulo de maquinaria.**	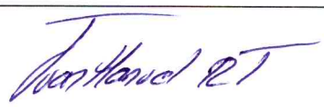
Ing. Luis Rhamses Cortez Zavala. **Jefe de unidad de Medio ambiente**	
C. Joaquín Lazcano Félix. **Jefe de unidad de Protección civil.**	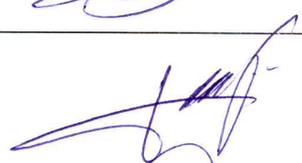
Lic. Ramón Barba Murillo **Secretario General**	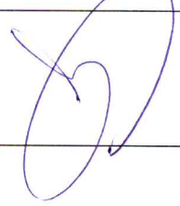
C. Alejandro Orozco Hernández. **Regidor con la comisión en el área de Desarrollo Rural.**	

C. Tiburcio Maldonado Lomelí. **Delegado de El saucillo.**	
C. Oscar Ibarra **Delegado de santa fe.**	
C. José Guadalupe Macías De la torre. **Delegado de San José de las flores.**	J. Gpe. Macías
C. Manuel Olivares Velázquez. **Delegado de Matatlán.**	
C. David Hernández Olivares **Delegado de La purísima.**	
C. Gustavo Ramírez **Representante de SADER Modulo de maquinaria**	
M.V.Z Miguel Ángel Cárdenas. **Supervisor Estatal de SADER (Ganadería)**	

Ing. Hernán Guadalupe Borquez Duran. **Jefe de CADER 04 SADER Federal.**	
C. Efraín De la torre Álvarez. **Presidente de la Asociación ganadera local.**	
C. Rodolfo Orozco Valdivia. **Presidente de la Asociación de apicultores.**	Rodolfo Orozco V.
C. Ricardo De la torre Quirarte. **Presidente de usuarios de presa de La joya.**	Ricardo de la Torre Q.
C Antonio Ángel Salcedo Marroquín. **Presidente de la Asociación ganadera de Porcicultores.**	
M.V.Z Ernesto Cardona Limón. **Inspector Municipal de Ganadería.**	Ernesto Cardona Limón
C. José Nuño Ibarra **Representante cadena producto Chía**	José Nuño